

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1271

Número de Repertorio: 2676

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1271 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301519961	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CAUSANTE
1309543807	LUCAS CASTRO INES JAQUELINE	COMPRADORA
1307888303	LUCAS CASTRO DIANA GUADALUPE	COMPRADORA
1308153129	LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD	VENDEDOR
1306563899	LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA	VENDEDOR
1305608398	LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO	VENDEDOR
1305060491	MERO CASTRO ANGELA ISABEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1028725000	73878	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 24-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 24 de septiembre de 2020



T3LQE9NB24XU0KY



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P01534
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGAN ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO, WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO, JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO Y KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO A FAVOR DE INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO Y DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO.

CUANTÍA: USD. \$80.561,08

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de septiembre del dos mil veinte (2.020); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – La señora **ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada, 53 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, cero, cuatro, nueve, guion uno (130506049-1), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **DOS.** – El señor

WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO, ecuatoriano, estado civil casado, 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, seis, cero, ocho, tres, nueve, guión ocho (130560839-8), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **TRES**. – La señora **JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada, 48 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, seis, tres, ocho, nueve, guión nueve (130656389-9), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; y, **CUATRO**. – El señor **KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO**, ecuatoriano, estado civil casado, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, cinco, tres, uno, dos, guión nueve (130815312-9), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; con domicilio en: **Dirección:** Calle 8 entre las Avenidas 11 y 12, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0993049734; **Correo Electrónico:** yaqueline.1977@hotmail.com, en calidad de **VENDEDORAS**; y, por otra parte, las siguientes personas: **UNO**. – La señora **INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada con **DUBAL FERNANDO LOOR BURGOS**, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, tres, ocho, cero, guión siete (130954380-7), profesión ingeniera, por sus propios derechos; y, **DOS**. – La señorita **ANGIE STEFANY CASTRO LUCAS**, ecuatoriana, estado civil soltera, 19 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, siete, dos, cuatro, uno, nueve, tres, guión uno (131724193-1), ocupación actividades particulares, por los derechos que representa en su calidad de **AGENTE OFICIOSA** de la señorita **DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO (SOLTERA)**, conforme el Artículo 1427, inciso 2 del Código Civil vigente; con domicilio en: **Dirección:** Calle 8 entre las Avenidas 11 y 12, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:**





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0993049734; **Correo Electrónico:** yaqueline.1977@hotmail.com, en calidad de **COMPRADORAS**; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – La señora **ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada, 53 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, cero, cuatro, nueve, guion uno (130506049-1), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **DOS.** – El señor **WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO**, ecuatoriano, estado civil casado, 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, seis, cero, ocho, tres, nueve, guion ocho (130560839-8), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; **TRES.** – La

señora **JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada, 48 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, seis, tres, ocho, nueve, guion nueve (130656389-9), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; y, **CUATRO**.

– El señor **KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO**, ecuatoriano, estado civil casado, 44 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, cinco, tres, uno, dos, guion nueve (130815312-9), ocupación actividades particulares, por sus propios derechos; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, las siguientes personas: **UNO**.

– La señora **INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO**, ecuatoriana, estado civil casada con **DUBAL FERNANDO LOOR BURGOS**, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, tres, ocho, cero, guion siete (130954380-7), profesión ingeniera, por sus propios derechos; y, **DOS**. – La señorita **ANGIE STEFANY CASTRO LUCAS**, ecuatoriana, estado civil soltera, 19 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, siete, dos, cuatro, uno, nueve, tres, guion uno (131724193-1), ocupación actividades particulares, por los derechos que representa en su calidad de **AGENTE OFICIOSA** de la señorita **DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO (SOLTERA)**, conforme el Artículo 1427, inciso 2 del Código Civil vigente; hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**.
SEGUNDA: ANTECEDENTES. – UNO. – Los señores **ÁNGELA**

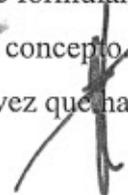


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ISABEL MERO CASTRO, WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO, JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO Y KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO, conjuntamente con los señores INES JAQUELINE LUCAS CASTRO Y DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO, son hijos únicos, legítimos y universales herederos de la señora GEORGINA ALINA CASTRO FLORES (FALLECIDA); y, DOS. - Que la señora GEORGINA ALINA CASTRO FLORES (FALLECIDA), en vida adquirió un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito del cantón Manta que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** La Calle ocho, antes calle José Moreira, con tres metros; **POR ATRÁS:** Con los herederos de Juan de Dios Flores, con un metro; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con Eugenio Castro Monserrate Flores de Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los herederos de Francisco Cosme Flores, actualmente de Ernesto Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros. Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.** - Mediante Partición Extrajudicial, otorgada el 29 de diciembre de 1.981, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 30 de diciembre de 1.981, con el número de inscripción 12 y el número de repertorio 2.344; y, **2.** - Mediante Aclaratoria de Posesión Efectiva, otorgada el 10 de junio del 2.020, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 14 de julio del 2.020, con el número de inscripción 119 y el número de repertorio 1.645. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 73878** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**
Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte

VENDEDORA, señores **ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO**, **WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO**, **JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO Y KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, señora **INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO** y señorita **DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO**, el bien antes descrito y que consiste en los Derechos y Acciones de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito del cantón Manta que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: La Calle ocho, antes calle José Moreira, con tres metros; **POR ATRÁS**: Con los herederos de Juan de Dios Flores, con un metro; **POR EL COSTADO DERECHO**: Con Eugenio Castro Monserrate Flores de Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Con los herederos de Francisco Cosme Flores, actualmente de Ernesto Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 08/100 (USD. \$80.561,08)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad a la firma de la presente, de contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** - Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** - Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** - La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan



[Handwritten signature]

los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO.** – Los comparecientes declaran que tienen su domicilio ubicado en: **Parte Vendedora: Dirección:** Calle 320 y Avenida 4 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0969878740; **Correo Electrónico:** jackyloor2012@hotmail.com; **Parte Compradora: Dirección:** Cdla. Altamira, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0987235723; **Correo Electrónico:** jees_85@hotmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –



F) SRA. ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO

C.C. 130506049-1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Walter Fernando Lucas Castro

F) SR. WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO

C.C. 130560839-8

Juana Cristina Lucas Castro

F) SRA. JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO

C.C. 130656389-9

Richard Kleber

F) SR. KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO

C.C. 130815312-9

Inés Jaqueline Lucas Castro

F) SRA. INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO

C.C. 130954380-7

Angie Stefany Castro Lucas

F) SRTA. ANGIE STEFANY CASTRO LUCAS

C.C. 131724193-1

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305060491

Nombres del ciudadano: MERO CASTRO ANGELA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA QUIJIJE VICTOR GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1984

Nombres del padre: MERO MACARIO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

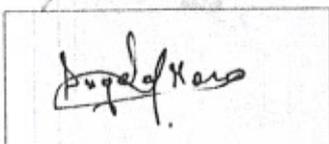
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-340-24744



204-340-24744

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 130506049-1

APellidos y Nombres: **MERO CASTRO ANGELA ISABEL**

Lugar de nacimiento: **MANABI MANTA**

Fecha de nacimiento: **1966-10-02**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **CASADO**
Victor Guillermo Santana Q




INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **QUEHACER DOMESTICOS** E4333142 42

APellidos y Nombres del Padre: **MERO MACARRO AGUSTIN**

APellidos y Nombres de la Madre: **CASTRO FLORES ALINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-04-27**

Fecha de Expiración: **2025-04-27**

Angela Mero *Victor Santana*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 F 0007 - 062 1305060491

MERO CASTRO ANGELA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Kateri J.

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

Angela Mero

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto a interesado
Manta, a **11 SEP 2020**

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305608398

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO CHAVEZ UBALDINA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: LUCAS LEONIDAS SEBASTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO GEORGINA ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Lucas Castro Walter F.



N° de certificado: 209-340-24807



209-340-24807

Oswaldo Cedeño Pincay

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 130560839-8



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS CASTRO
WALTER FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
UBALDINA ESTHER
CASTRO CHAVEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre LUCAS LEONIDAS SEBASTIAN

APellidos y nombres de la madre CASTRO GEOGINA ALINA

LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN
MANTA
2019-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

000735674




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 288 1305608398

LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

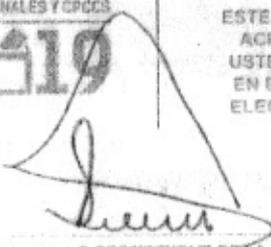


ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

Lucas Castro Walter F.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 SEP 2020

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306563899

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO ALONZO PABLO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-340-24847



205-340-24847

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130656389-9

APellidos y Nombres: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-06-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
PABLO ANTONIO CASTRO ALONZO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E43331 222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUCAS CASTRO LEONIDAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTRO FLORES ALINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2013-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-14

Juana Cristina Castro
FIRMA DEL SOLICITANTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA DEL CERTIFICADO N° 0006 - 087
1306563899 CÉDULA N°

LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Michelle Mendoza
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Juana Castro Leonidas

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 14 SEP. 2020

Diego Chamorro Popinosa
Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308153129

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO JENEFFER YULIANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

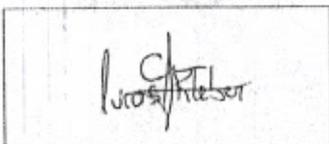
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CIEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-340-24874



209-340-24874

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

130815312-9

CIUDADANO
LUCAS CASTRO
KLEBER RICHARD
MANTA
1975-12-16
EQUATORIANA
HOMBRE
CASADO
JENIFFER YULIANA
MOREIRA ZAMBRANO

SACHILERATO
ARTESANO
LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN
CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
MANTA
2018-05-17
2023-05-17

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0047 M 0047 - 313 1308153129

LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD

MANABI
MANTA

ELECCIONES
SECCIONALES Y ESPECIALES
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

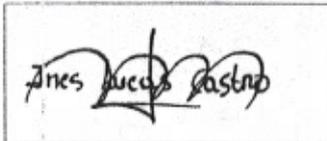
Manta, a 14 SEP 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309543807

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO INES JAQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR BURGOS DUBAL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-340-24901



200-340-24901

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



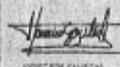

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N° 130954380-7


CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LUCAS CASTRO
 INES JAQUELINE**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 DUBAL FERNANDO
 LOOR BURGOS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR E3333A2242
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN INGENIERA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2020-03-08**
 2030-03-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA No. 0006 - 086 CERTIFICADO No. 1309543807 CÉDULA No.

LUCAS CASTRO INES JAQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 2




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

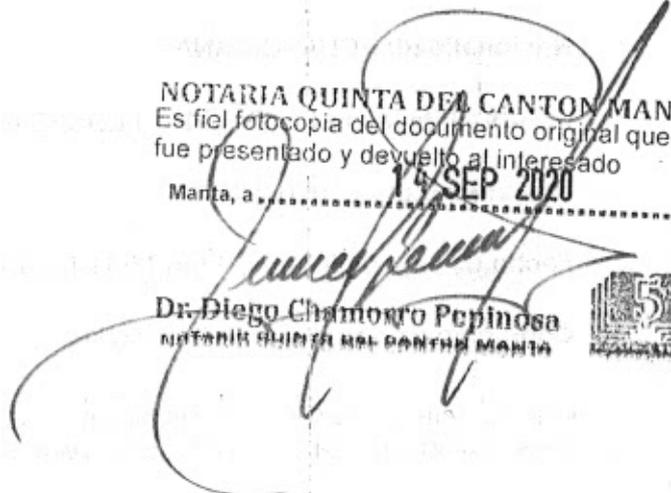
Michelle Mendoza
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ines Jaqueline Castro

130954380-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

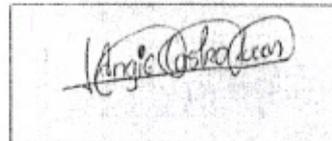
Manta, a 14/SEP/2020


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317241931

Nombres del ciudadano: CASTRO LUCAS ANGIE STEFAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO ALONZO PABLO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-340-24930



209-340-24930

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 131724193-1

APPELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO LUCAS
ANGIE STEFANY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 2001-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE E334312244

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO ALONZO PABLO ANTONIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-01-14

FECHA DE EXPIRACION
2029-01-14

00015889




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 F JUNTA N. 0016 - 091 CERTIFICADO N. 1317241931

CASTRO LUCAS ANGIE STEFANY
APPELLIDOS Y NOMBRES

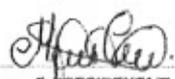
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

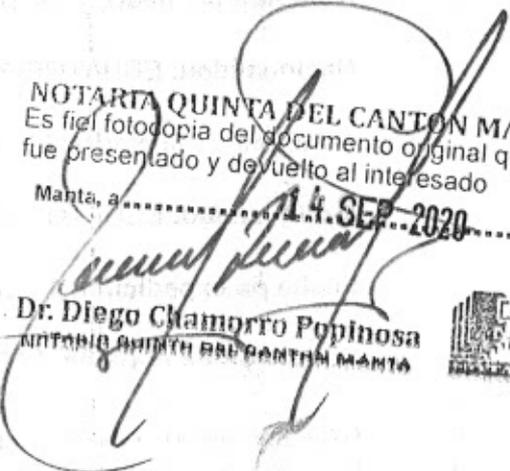

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



131724193-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 SEP 2020


Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





2020	13	08	005	P00952
------	----	----	-----	--------

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

POR LA CAUSANTE

CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

CUANTÍA: INDETERMINADA

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOS (02) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**; yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**; y, en atención a la petición formulada por: **UNO.-** La señora **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, tres, ocho, cero, guion siete (130954380-7), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono: 0993049734, Dirección: Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, Correo Electrónico: yaqueline_1977@hotmail.com**; **DOS.-** La señora **LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, seis, tres, ocho, nueve, guion nueve (130656389-9), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono: 0993049734, Dirección: Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, Correo Electrónico: yaqueline_1977@hotmail.com**; y, **TRES.-** La señora **MERO CASTRO ANGELA ISABEL**, de estado civil casado, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, cero, cuatro, nueve, guion uno (130506049-1), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono: 0993049734, Dirección:**



Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, Correo Electrónico: yaqueline1977@hotmail.com; solicitándome se proceda a receptorles la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva intestada: sobre todos los bienes dejados por la causante **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA**, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos:

a) El Certificado de defunción de la causante **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA**, en la que consta su fallecimiento acaecido el tres de mayo de dos mil veinte, en Manta – Manabí; b) La partida de nacimiento de los señor **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO, LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA, LUCAS CASTRO DIANA GUADALUPE y MERO CASTRO ANGELA ISABEL**; c) El certificado de Matrimonio entre la causante **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA** y el señor **LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN**; d) La Ficha Registral Bien-Inmueble (Certificado de Solvencia) No. 53607, de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Quito y calle ocho, de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con la calle Ocho, antes calle José Moreira, con cuatro metros doce centímetros; **POR LA PARTE DE ATRÁS:** Con los herederos de Juan de Dios Flores Flores, hoy en parte de Teodoro Castro Flores y Eugenia Monserrate Flores Castro, con los mismos cuatro metros doce centímetros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad que por esta escritura se le adjudica al heredero Sr. Pablo Teodoro Castro Flores, con la extensión de doce metros cincuenta centímetros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad adjudicada a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chavez, con la misma extensión de doce metros cincuenta centímetros; e) La Ficha

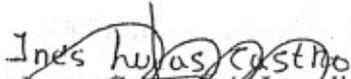


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

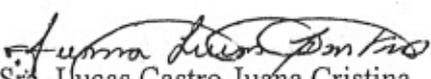
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Registral Bien-Inmueble (Certificado de Solvencia) No. 73826, de un bien inmueble consistente en un solar ubicado en el cauce de esta ciudad de Manta (Barrio Quince de Septiembre vía a San Juan de Manta). Solar que se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** La calle publica planificada con veinticinco metros cincuenta centímetros; **POR ATRÁS:** Con terreno de Maria Eugenia Castro hermanos, con treinta y un metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con terrenos que por esta escritura se adjudicó a Cruz Eulalia Castro Flores, con treinta metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con terreno que será adjudicado al heredero señor Pablo Teodoro Castro Flores, con treinta y cinco metros.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece, de treinta de diciembre del dos mil dieciséis, procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes: **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA y MERO CASTRO ANGELA ISABEL,** quienes declaran bajo juramento lo siguientes; a) Que la señora **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA,** falleció el tres de mayo de dos mil veinte, en Manta – Manabí; b) Que la señora **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA,** fue madre de los señores **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO, LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD, LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA, LUCAS CASTRO DIANA GUADALUPE y MERO CASTRO ANGELA ISABEL;** c) Que no conoce que la causante haya procreado otros hijos que los antes nombrados; d) Que la causante **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA,** estuvo casada con el señor **LUCAS CASTRO LEONIDAS**

SEBASTIAN; e) Que la causante CASTRO FLORES GEORGINA ALINA, fue propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Quito y calle ocho, de la parroquia y cantón Manta; f) Que la causante CASTRO FLORES GEORGINA ALINA, fue propietaria de un bien inmueble consistente en un solar ubicado en el cauce de esta ciudad de Manta (Barrio Quince de Septiembre vía a San Juan de Manta); y, g) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de nacimiento, certificado de Defunción, Certificado de Matrimonio, Ficha Registral Bien-Inmueble No. 53607 y 73826, documentos incorporados a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, **QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA SOBRE TODO LOS BIENES DE LA CAUSANTE CASTRO FLORES GEORGINA ALINA A FAVOR DE LUCAS CASTRO INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA y MERO CASTRO ANGELA ISABEL, EN CALIDAD DE HIJAS LEGITIMAS, HEREDERAS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.**- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en los Registros de la Propiedad, Registros Mercantiles o en cualquier otra Institución Pública o Privada en caso de ser necesario. Para constancia la compareciente, suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Lucas Castro Inés Jaqueline
c.c. 130954380-7




f) Sra. Lucas Castro Juana Cristina
c.c. 130656389-9





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Sra. Mero Castro
f) Sra. Mero Castro Angela Isabel
c.c. 130506049-1

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

AGENCIJA ZA
POSREDOVANJE
U PROMETU
NEKRETNIM
PRAVIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306563899

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO ALONZO PABLO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA




N° de certificado: 206-321-53548



206-321-53548

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECUDAL Nº 130656389-9

CECUDAL Nº
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS CASTRO
JUANA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO ANTONIO
CASTRO ALONZO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E433311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUCAS CASTRO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO FLORES ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-14

Juan Castro
Juana Castro

PROCESADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0006 F PARTE No. 0006 - 087 CERTIFICADO No. 1306563899 CÉBULA No.

LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN 1

PARRQUIA MANTA

ZONA 2



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Michelle Mercedes
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Juana Castro

130656389-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 02 JUL 2020

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Sepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305060491

Nombres del ciudadano: MERO CASTRO ANGELA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA QUIJIJE VICTOR GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1984

Nombres del padre: MERO MACARIO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-321-53609



206-321-53609

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELULA DE CIUDADANIA No. 130506049-1

APellidos y Nombres: MERO CASTRO ANGELA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-10-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

CONYUGUE: VICTOR GUILLERMO SANTANA O




INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / FORMACION: QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre: MERO MACARIO AGUSTIN

APellidos y Nombres de la Madre: CASTRO FLORES ALINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2015-04-27

FECHA DE EXPIRACION: 2025-04-27

543334 342



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0007 F ZONA No. 0007 - 062 CERTIFICADO No. 1305060491 CEDULA No.

MERO CASTRO ANGELA ISABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Karey

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ruy de la Cruz
 130506049-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2020

Diego Chamorro
 Dr. Diego Chamorro Peñerosa



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309543807

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO INES JAQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR BURGOS DUBAL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-321-54255



207-321-54255

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS CASTRO INES JAQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-11-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DUBAL FERNANDO LOOR BURGOS

N° **130954380-7**





DISTRIBUCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-03-06 PIRACICHÍ
2030-03-06

E3333A2242

00074119





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA N°
0006 - 086 CERTIFICADO N°
1309543807 CÉDULA N°

LUCAS CASTRO INES JAQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Michelle Murdona
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ines lucas castro

130954380-7

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **02 JUL 2020**

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Penabaz
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961

Sexo: MUJER

Edad: 82

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 3 DE MAYO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 3 DE JUNIO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 78 / 38 / 38

Datos del padre: CASTRO PABLO

Datos de la madre: FLORES MARIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

Causas del fallecimiento: INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO, CANCER DE ESTOMAGO TERMINAL, HIPERTENSION ARTERIAL

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2020

Emisor: GONZENBACH FERNANDES KARLA PAOLA



N° de certificado: 203-315-74749



203-315-74749

Lcdo. Vicente Talanc G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 1970

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 52 / 52

CÓNYUGES

LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 1301519979

Nacionalidad: ECUATORIANA



CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961

Nacionalidad: ECUATORIANA



Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020
Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

N° de certificado: 207-315-46052



207-315-46052

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

NUI/Pasaporte: 1306563899 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 414 / 1299

Datos del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CASTRO FLORES ALINA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 203-315-46351



203-315-46351

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que
fue registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO

NUI/Pasaporte: 1305608398 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1970

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1970

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 343 / 1841

Datos del padre: LUCAS LEONIDAS SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 1301519979 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CASTRO GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020
Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior
de ésta índole.



N° de certificado: 201-315-46385



201-315-46385

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD

NUI/Pasaporte: 1308153129 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1975

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1976

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 9 / 17

Datos del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 1301519979 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

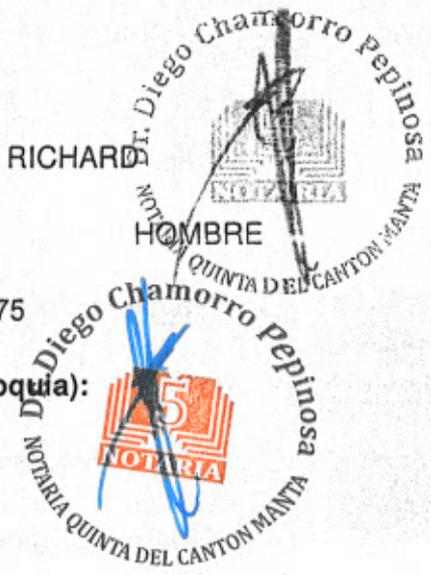
Datos de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



Ldo. Vicente Talanc G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 202-315-46243

202-315-46243

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LUCAS CASTRO INES JAQUELINE

NUI/Pasaporte: 1309543807 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 70 / 2296

Datos del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 1301519979 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 207-315-46293



207-315-46293

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LUCAS CASTRO DIANA GUADALUPE

NUI/Pasaporte: 1307888303 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1974

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1974

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 312 / 312

Datos del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 1301519979 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

NUI/Pasaporte: 1301519961 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 200-320-49828



200-320-49828

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: MERO CASTRO ANGELA ISABEL

NUI/Pasaporte: 1305060491 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1966

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1966

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 22 / 37 / 1794

Datos del padre: MERO MACARIO AGUSTIN

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: CASTRO FLORES ALINA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2020
Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 209-320-49683



209-320-49683

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

53607

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002551
Certifico hasta el día 2020-06-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 13 octubre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: terreno ubicado en el actual Barrio Quito y calle Ocho

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Quito y calle Ocho, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle Ocho, antes calle José Moreira, con cuatro metros doce centímetros. POR LA PARTE DE ATRÁS: Con los herederos de Juan de Dios Flores Flores, hoy en parte de Teodoro Castro Flores y Eugenia Monserrate Flores Castro, con los mismos cuatro metros doce centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad que por esta escritura se le adjudica al heredero Sr. Pablo Teodoro Castro Flores, con la extensión de doce metros cincuenta centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad adjudicada a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chávez, con la misma extensión de doce metros cincuenta centímetros.

SÓLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	12 miércoles, 30 diciembre 1981	37	39
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1679 lunes, 31 julio 2006	22509	22516

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 30 diciembre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Particion Extrajudicial sobre una propiedad ubicado en la Ciudad de Manta. los Señores causantes Onofre Castro Campuzano y Doña Rosa Flores Flores de Castro, habiendo cada uno de los herederos hecho vivienda dentro del solar o repartirse por este instrumento, esta particion lo hacen de mutuo acuerdo, ya que en vida de sus Padres los dejó ubicados y repartido de la siguientes manera. al señor Heredero Pablo Teodoro Castro Flores, se se adjudica un lote compuesto de solar, a la Heredera Cruz Eulalia Castro Flores Viuda de Roca se le adjudica un lote y un chalét. a la Heredera Georgina Alina Castro Flores de Lucas se le adjudica así mismo un lote. y a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chavez, se le adjudica un predio compuesto de solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FLORES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CASTRO CAMPUZANO ONOFRE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES CRUZ EULALIA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES PABLO TEODORO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 31 julio 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón/Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el actual Barrio Quito y calle ocho, de la parroquia y cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1679

Folio Inicial: 22509

Número de Repertorio: 3539

Folio Final : 22509

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO ALONZO RICHARD DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO FLORES CRUZ EULALIA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002551 certifico hasta el día 2020-06-29, la Ficha Registral Número: 53607.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exapto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo al código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)





Ficha Registral-Bien Inmueble

73826

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20004989

Certifico hasta el día de hoy 29/06/2020 16:59:47:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Codigo Catastral: N/D

Fecha Apertura: lunes, 29 de junio de 2020

Cantón: MANTA

Parroquia : MANTA

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en el cauce de esta ciudad de Manta, (Barrio Quince de Septiembre vía a San Juan de Manta. A LA HEREDERA GEORGINA ALINA CASTRO FLORES: ASI MISMO SE LE ADJUDICA: Otro Solar que se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: La calle pública planificada con veinticinco metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: Con terrenos de María Eugenia Castro y hermanos, con treinta y un metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con terrenos que por esta escritura se adjudicó a Cruz Eulalia Castro Flores, con treinta metros ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno que será adjudicado al herederos señor Pablo Teodoro Castro Flores, con treinta y cinco metros.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	477	21/mar./1994	312	314
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1439	03/jun./2008	19.850	19.859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 1994

Número de Inscripción: 477

Folio Inicial: 312

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1022

Folio Final: 314

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1993

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL. Un terreno ubicado en el cauce de esta ciudad de Manta, (Barrio Quince de Septiembre vía a San Juan de Manta. La Señora Eugenia Monserrate Castro Flores, Georgina Alina Castro Flores, Pablo Teodoro Castro Flores, Cruz Eulalia Castro Flores, Patricia y Onofre Castro Bello, por sus propios derechos, en sus calidades los cuatro primeros como únicos y universales herederos de los causantes: Pablo Onofre Castro Campuzado y Rosa María Flores Flores de Castro y los últimos como coherederos de los bienes dejados por su padre Onofre Alejandro Castro Flores. A LA HEREDERA GEORGINA ALINA CASTRO FLORES: Se le adjudica por sus propios derechos antes anotado lo siguiente: Un solar que se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: La calle Pública, con treinta metros. POR ATRAS: Con propiedades de la Familiar Castro Flores, con veintiocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con bienes que por esta escritura será adjudicado al señor Pablo Teodoro Castro Flores, con cincuenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno adjudicado a la heredera Cruz Eulalia Castro Flores, con cincuenta metros; ASI MISMO SE LE ADJUDICA: Otro Solar que se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: La

calle pública planificada con veinticinco metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: Con terrenos de María Eugenia Castro y hermanos, con treinta y un metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con terrenos que por esta escritura se adjudicó a Cruz Eulalia Castro Flores, con treinta metros ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno que será adjudicado al herederos señor Pablo Teodoro Castro Flores, con treinta y cinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CASTRO CAMPUZANO PABLO ONOFRE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	FLORES ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO BELLO ONOFRE ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO FLORES PABLO TEODORO	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO BELLO PATRICIA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO FLORES CRUZ EULALIA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	CASTRO FLORES PATRICIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	199	17/sep./1943	46	46
COMPRA VENTA	196	17/sep./1943	45	45

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : martes, 03 de junio de 2008 Número de Inscripción: 1439 Folio Inicial: 19850

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2783 Folio Final: 19859

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de mayo de 2008

a.- Observaciones:

La Sra. Georgina Alina Castro Flores, de estad civil casada (No interviene el esposo de la vendedora porque lo adquirió por herencia de sus padres). La Srta. Jahaira Monserrate Santana Mero, interviene por sus propios derechos y representando a sus hermana menor de edad YULETZI MICHELLE SANTANA MERO. Una parte de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta y vía Interbarrial del Barrio 15 de Septiembre, Parroquia y Cantón Manta, con una Sup. de 352,50 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA MERO JAHAIRA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA MERO GEORGINA SOLEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA MERO YULETZI MICHELLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	477	21/mar./1994	312	314

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro
CÓMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
2
2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:59:47 del lunes, 29 de junio de 2020

A petición de: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 60 días, Excepto que se determine
traspaso de dominio o se emita un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73826



IMPUESTO PREDIAL, TASAS Y CEM

PARÁMETROS DE BUSQUEDA

Clave Catastral

▼ 3023705000

DETALLE DEL PREDIO

-  **Clave catastral:** 3-02-37-05-000
-  **Zona:** URBANA
-  **Parroquia:** TARQUI
-  **Barrio:** OTRAS AREAS
-  **Dirección:** B. 15 DE SEPTIEMBRE

-  **Área:** 1,200.00 m²
-  **Frente útil:** 30.00 m
-  **Bloqueada:** NO
-  **Terceda edad:** SI
-  **Discapacidad:** NO
-  **Convenio:** NO

 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES: \$0.00

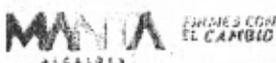
 DEUDA ACTUAL (2020): \$0.00

 DEUDA TOTAL: \$0.00

 Propietario(s):

Documento	Nombre
1301519961	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

Año	Valor	Valor Pagado	Deuda	Estado
2020	\$48.7	\$48.7	\$0	Cancelado con descuento por pronto pago



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

IMPUESTO PREDIAL, TASAS Y CEM

PARÁMETROS DE BUSQUEDA

Cédula / RUC / Pasaporte

▼ 1301519961



DETALLE DEL PREDIO



- Clave catastral:** 1-02-87-25-000
- Zona:** URBANA
- Parroquia:** MANTA
- Barrio:** ROYAL
- Dirección:** CALLE 8 No 11-28

- Área:** 79.00 m²
- Frente útil:** 3.00 m
- Bloqueada:** NO
- Terceda edad:** SI
- Discapacidad:** NO
- Convenio:** NO

- DEUDA DE AÑOS ANTERIORES:** \$0.00
- DEUDA ACTUAL (2020):** \$0.00
- DEUDA TOTAL:** \$0.00

Propietario(s):

Documento	Nombre
1301519961	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA-

Año	Valor	Valor Pagado	Deuda	Estado
2020	\$21.08	\$21.08	\$0	Cancelado con descuento por pronto pago

[Ver detalle](#)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, el día de hoy en trece (13) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE LA POSESIÓN EFECTIVA **SOBRE TODO LOS BIENES DE LA CAUSANTE CASTRO FLORES GEORGINA ALINA A FAVOR DE LUCAS CASTRO INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA y MERO CASTRO ANGELA ISABEL, EN CALIDAD DE HIJAS LEGITIMAS, HEREDERAS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR,** y más documentos de Ley, que antecede.- Manta, a los dos (02) de Julio del dos mil veinte.

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-004-000019717



20201308005P00952

PROTOCOLIZACIÓN 20201308005P00952

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE JULIO DEL 2020, (15:45)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUCAS CASTRO INES JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306543867
LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306563889
MERO CASTRO ANGELA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305060491

Nombre del causante: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA C.C. 130151996-1

Observaciones:



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P00952
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2020, (15:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portal/Ciudadano/valida.jsf;?sessionId=dllpxBw68ls9F0g78jMMN6BVhTxuX2keEEdyclp.eapexterno2.srv.registrocivil.local:srv-ext-portal-2#
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **POSESION EFECTIVA SOBRE TODO LOS BIENES DE LA CAUSANTE CASTRO FLORES GEORGINA ALINA A FAVOR DE LUCAS CASTRO (INES JAQUELINE, LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA y MERO CASTRO ANGELA ISABEL, EN CALIDAD DE HIJAS LEGITIMAS, HEREDERAS, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR;** firmada y sellada en Manta, a los dos (02) de Julio del dos mil veinte.


DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P01033
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA

QUE OTORGA

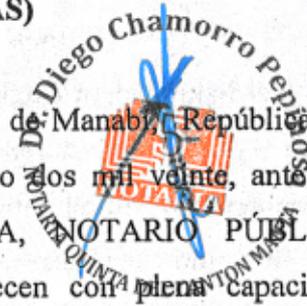
**LUCAS CASTRO INES JAQUELINE; LUCAS CASTRO JUANA
CRISTINA; Y, MERO CASTRO ANGELA ISABEL**

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diez (10) días de Junio del año dos mil veinte, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; UNO.- La señora **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, cuatro, tres, ocho, cero, guion siete (130954380-7), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono:** 0993049734, **Dirección:** Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, **Correo Electrónico:** yaqueline_1977@hotmail.com; DOS.- La señora **LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, cinco, seis, tres, ocho, nueve, guion nueve (130656389-9), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono:** 0993049734, **Dirección:** Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, **Correo Electrónico:** yaqueline_1977@hotmail.com; y, TRES.- La señora **MERO CASTRO ANGELA ISABEL**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, cero, cuatro, nueve, guion uno (130506049-1), por sus propios



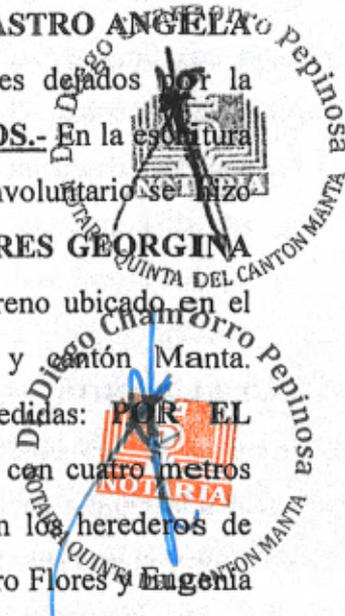
derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono:** 0993049734, **Dirección:** Calle 8 avenida 11 y 12, Manta, **Correo Electrónico:** yaqueline_1977@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **ACLARATORIA**, al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, **UNO.-** La señora **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE**, por sus propios derechos; **DOS.-** La señora **LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA**, por sus propios derechos; y, **TRES.-** La señora **MERO CASTRO ANGELA ISABEL**, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** Mediante Escritura pública de Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 02 de Julio del 2020 (escritura pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta), las señoras **LUCAS CASTRO INES JAQUELINE;**



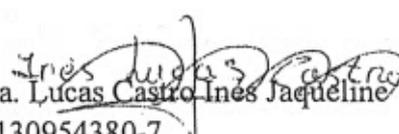
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA; Y, MERO CASTRO ANGELA ISABEL, solicitaron la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante CASTRO FLORES GEORGINA ALINA: DOS.- En la escritura pública señalada en el numeral anterior, por un error involuntario se hizo constar como propiedad de la causante CASTRO FLORES GEORGINA ALINA, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Quito y calle ocho, de la parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con la calle Ocho, antes calle José Moreira, con cuatro metros doce centímetros; **POR LA PARTE DE ATRÁS:** Con los herederos de Juan de Dios Flores Flores, hoy en parte de Teodoro Castro Flores y Eugenia Monserrate Flores Castro, con los mismos cuatro metros doce centímetros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad que por esta escritura se le adjudica al heredero Sr. Pablo Teodoro Castro Flores, con la extensión de doce metros cincuenta centímetros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad adjudicada a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chavez, con la misma extensión de doce metros cincuenta centímetros. **TERCERA.- ACLARATORIA:** Con los antecedentes expuestos las comparecientes las señoras LUCAS CASTRO INES JAQUELINE; LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA; Y, MERO CASTRO ANGELA ISABEL, por medio de la presente escritura ACLARAN que el bien inmueble propiedad de la causante señora CASTRO FLORES GEORGINA ALINA, es el lote ubicado en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito del cantón Manta que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** La Calle ocho, antes calle José Moreira, con tres metros; **POR ATRÁS:** Con los herederos de Juan de Dios Flores, con un metro; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con Eugenio Castro Monserrate Flores de Chávez, con veintiséis metros



cincuenta centímetros, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los herederos de Francisco Cosme Flores, actualmente de Ernesto Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros. **CUARTA.- MARGINACIÓN:** Se tomará nota de la presente escritura Aclaratoria al margen de la Escritura de Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta de Manta, el 02 de Julio de 2020, signada con el número 20201308005P00952. **QUINTA.- RATIFICACIÓN:** Declaran las comparecientes que aceptan y se ratifican en todas las partes de la escritura pública de Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta de Manta, el 02 de Julio de 2020, con las aclaraciones realizadas en esta escritura pública. **SEXTA.- CUANTÍA:** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO:** Los comparecientes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”.- (Firmado) Abg. Elvis Rivadeneira Montenegro, portador de la matricula profesional número trece guion dos mil dieciocho guion ciento ochenta y ocho (13-2018-188).- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Lucas Castro Inés Jaqueline
c.c. 130954380-7



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Lucas Castro Juana Cristina
f) Sra. Lucas Castro Juana Cristina
c.c. 130656389-9

Angela Isabel
f) Sra. Mero Castro Ángela Isabel
c.c. 130506049-1

Diego Chamorro Pepinosa

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306563899

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO ALONZO PABLO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-323-56453



204-323-56453

Ldo. Vicente Taizno G.

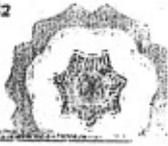
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **130656389-9**


 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-08-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
FABLO ANTONIO CASTRO ALONZO

INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LUCAS CASTRO LEONIDAS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CASTRO FLORES ALINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-02-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-02-14**

E433311222





OPORTUNIDAD PREMIOS CONAFOS


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019 

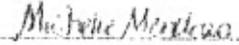
0006 F **0006 - 007** **1306563899**
JURATA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

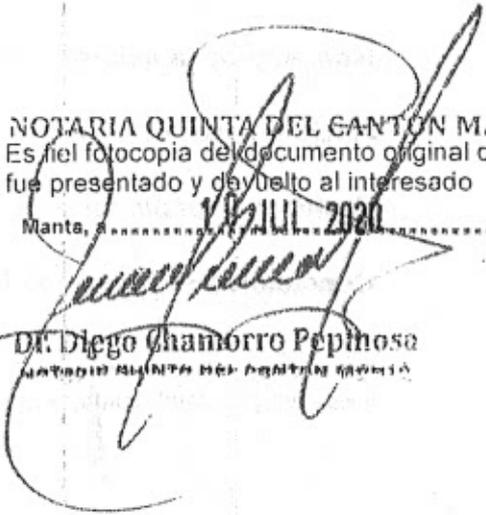

 PROVINCIA **MANABI**
 CANTÓN **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PERIODO **MANTA**
 EDIFICIO **2**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Juana Castro

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, **14 JUL 2020**

Dr. Diego Chamorro
 NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309543807

Nombres del ciudadano: LUCAS CASTRO INES JAQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR BURGOS DUBAL FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-323-56508



205-323-56508

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉCULA



CÉCULA DE
CIVILIDAD N.º 130954380-7

APellidos y Nombres
LUCAS CASTRO
INES JAQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DUBAL FERNANDO
LOOY BURGOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INGENIERA
LUCAS CASTRO LEONIDAS SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-03-05
2020-03-06



333342242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F MANTA No. 0006 - 086 CERTIFICADO No. 1309543807 CÉCULA No.

LUCAS CASTRO INES JAQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA MANTA
ZONA: 2

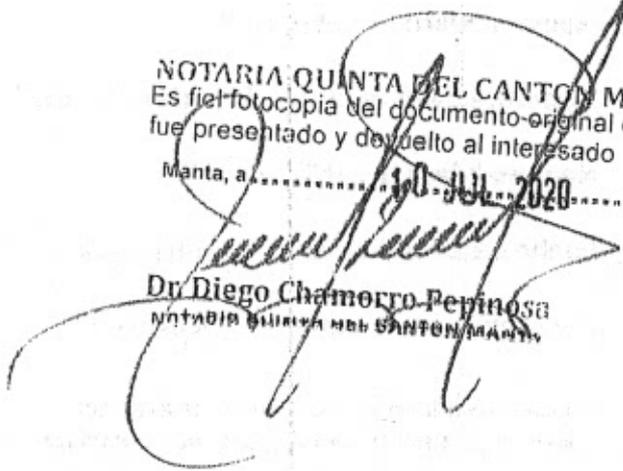
ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

María Mantova
E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ines Lucas Castro

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 JUL 2020



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305060491

Nombres del ciudadano: MERO CASTRO ANGELA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANCA MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA QUIJIJE VICTOR GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1984

Nombres del padre: MERO MACARIO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO FLORES ALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-323-56524



202-323-56524

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA CIUDADANA

130506049-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MERO CASTRO
 ANGELA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-10-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
 VICTOR GUILLERMO
 SANTANA O




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUÉHACER. DOMESTICOS

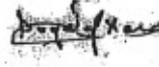
E03304242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERO MACARIO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTRO FLORES ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXTECCIÓN
 MANTA
 2015-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-04-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0007 F
 MANTA

0007 - 062
 CERTIFICADO Nº

1305060491
 CÉDULA Nº

MERO CASTRO ANGELA ISABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 2



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANO/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Katze

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Rugaf. Nacio

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 JUL 2020

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinoza



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
73878

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20005133
Certifico hasta el día de hoy 09/07/2020 8:31:03:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: jueves, 09 de julio de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: ubicada en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito

Codigo Catastral: N/D
Cantón: MANTA
Calle: N/D
Parroquia : MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Georgina Alina Castro Flores de Lucas, se le adjudica así mismo un lote ubicada en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito, del Cantón Manta que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente, la calle ocho, antes calle José Moreira, con tres metros. Por atrás, con los herederos de Juan de Dios Flores, con un metro, por el costado derecho, con Eugenio Castro Monserrate Flores de Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros y, por el costado izquierdo, con los herederos de Francisco Cosme Flores, actualmente de Ernesto Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	12	30/dic. 1981	37	39

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el : miércoles, 30 de diciembre de 1981 Número de Inscripción: 12 Folio Inicial: 37
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 23-44 Folio Final: 39
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de diciembre de 1981

a.- Observaciones:

Particion Extrajudicial sobre una propiedad ubicado en la Ciudad de Manta. los Señores causantes Onofre Castro Campuzano y Doña Rosa Flores Flores de Castro. habiendo cada uno de los herederos hecho vivienda dentro del solar o repartirse por este instrumento ,esta particion lo hacen de mutuo acuerdo, ya que en vida de sus Padres los dejo ubicados y repartido de la siguientes manera. al señor Heredero Pablo Teodoro Castro Flores, se se adjudica un lote compuesto de solar , a la Heredera Cruz Eulalia Castro Flores Viuda de Roca se le adjudica un lote y un chalet. a la Heredera Georgina Alina Castro Flores de Lucas se le adjudica así mismo un lote . y a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chavez, se le adjudica un predio compuesto de solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CASTRO CAMPUZANO ONOFRE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	FLORES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES CRUZ EULALIA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES PABLO TEODORO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:31:03 del jueves, 09 de julio de 2020

A petición de: LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73878





20201308005P01033

Factura: 001-004-000020206

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P01033						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2020, (15:18)						
OTORGANTES							
			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS CASTRO INES JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309543807	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306563899	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	MERO CASTRO ANGELA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305060491	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	A INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P01033
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2020, (15:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://online.registropmanta.gob.ec/verificar_documento/2/23897FEISAHM
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de ACLARATORIA que otorga LUCAS CASTRO INES JAQUELINE; LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA; Y, MERO CASTRO ANGELA ISABEL; firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de Junio del dos mil veinte (2020).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

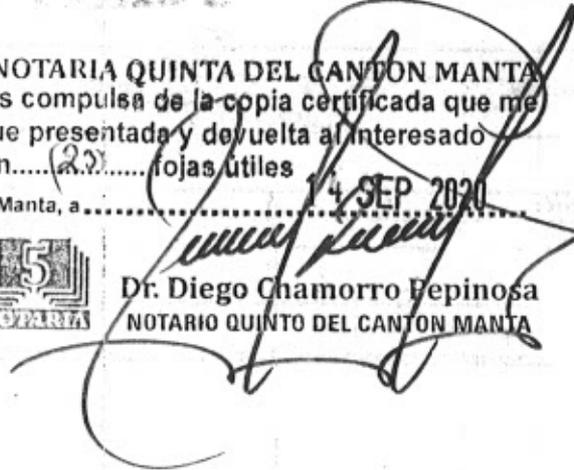


NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....(22).....fojas útiles

Manta, a.....

14 SEP 2020




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

73878

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005319
Certifico hasta el día 2020-08-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 09 julio 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicada en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: A la Heredera Georgina Alina Castro Flores de Lucas, se le adjudica así mismo un lote ubicada en la actual Calle 8, antes Calle José Moreira, Barrio Quito, del Cantón Manta que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: La calle ocho, antes calle José Moreira, con tres metros.

Atras: Con los herederos de Juan de Dios Flores, con un metro,

Izquierdo: con los herederos de Francisco Cosme Flores, actualmente de Ernesto Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros.

Derecho: con Eugenio Castro Monserrate Flores de Chávez, con veintiséis metros cincuenta centímetros

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	12 miércoles, 30 diciembre 1981	37	39
SENTENCIA	ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA	119 martes, 14 julio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 30 diciembre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 1981

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial sobre una propiedad ubicado en la Ciudad de Manta. los Señores causantes Onofre Castro Campuzano y Doña Rosa Flores de Castro. habiendo cada uno de los herederos hecho vivienda dentro del solar o repartirse por este instrumento, esta partición lo hacen de mutuo acuerdo, ya que en vida de sus Padres los dejo ubicados y repartido de la siguientes manera. al señor Heredero Pablo Teodoro Castro Flores, se le adjudica un lote compuesto de solar, a la Heredera Cruz Eulalia Castro Flores Viuda de Roca se le adjudica un lote y un chalet. a la Heredera Georgina Alina Castro Flores de Lucas se le adjudica así mismo un lote. y a la Heredera Eugenia Monserrate Castro Flores de Chavez, se le adjudica un predio compuesto de solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FLORES ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CASTRO CAMPUZANO ONOFRE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES CRUZ EULALIA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CASTRO FLORES PABLO TEODORO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: martes, 14 julio 2020

Número de Inscripción : 119

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1645 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 junio 2020

Fecha Resolución:

.- Observaciones:

Los comparecientes declaran que por un error involuntario se adjunto en la posesión efectiva como habilitante la ficha registral N°53607 así mismo en el texto de la escritura mencionan ese bien inmueble cuando en realidad la ficha que corresponde a la causante es la ficha N°73878. Las señoras Lucas Castro Ines Jaqueline, Lucas Castro Juana Cristina y Mero Castro Angela Isabel, por medio de la presente escritura Aclaran que el bien inmueble propiedad de la Causante Señora Castro Flores Georgina Alina, es el lote ubicado en la actual Calle 8, antes Calle Jose Moreira, barrio Quito del Cantón Manta

.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADECLARANTE	LUCAS CASTRO INES JAQUELINE	CASADO(A)	MANTA
ADECLARANTE	LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
ADECLARANTE	MERO CASTRO ANGELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005319 certifico hasta el día 2020-08-19, la Ficha Registral Número: 73878.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA, MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 3 0 4 1 U B 2 Z 7 W



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082020-017656**

N° ELECTRÓNICO : 205777

Fecha: 2020-08-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-87-25-000

Ubicado en: CALLE 8 NO 11-28

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 53 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301519961	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,350.32

CONSTRUCCIÓN: 56,210.76

AVALÚO TOTAL: 80,561.08

SON: OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 11 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117703T17CB8Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-017212

Manta, domingo 02 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CASTRO FLORES GEORGINA ALINA** con cédula de ciudadanía No. **1301519961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 02 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117248S8IPV5N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-019737

Manta, miércoles 09 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-87-25-000 perteneciente a CASTRO FLORES GEORGINA ALINA con C.C. 1301519961 ubicada en CALLE 8 NO 11-28 BARRIO ROYAL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$80,561.08 OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 08/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$80,561.08 OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES 08/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: viernes 09 octubre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



119916ALPGMAY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

COMPROBANTE DE PAGO N° 403553

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-02-87-26-000	53	80561.68	881383	403553

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		402.81
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		241.58
TOTAL A PAGAR		\$ 644.49
VALOR PAGADO		\$ 644.49
SALDO		\$ 0.00

VENDEDOR	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 1301519981 CASTRO FLORES GEORGINA ALINA	CALLE 8 NO 11-28
ADQUIERE	DIRECCIÓN
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 1307883303 LUCAS CASTRO DIANA GUADALUPE MA	

Fecha de pago: 2026-09-09 13:02:02 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)

T706525236

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadana.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Número de serie: **872035060921**

Razón social:
MERO CASTRO ANGELA ISABEL

Identificación:
1305060491

Periodo fiscal:
02 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:
1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
28/07/2020 a las 10:54:33

Tipo de declaración:
ORIGINAL



DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1305060491 Razón Social: MERO CASTRO ANGELA ISABEL
Período Fiscal: 02 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1301519961
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	6
Fecha de fallecimiento	226	03/05/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/07/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	2 322	53104.66 332	8852.55
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	0 325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	0 326	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	8852.55

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
------	------------------------	------------------	---------------



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039288773	872035060921	28-07-2020	1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no cubiertos por seguros 411 0 421 0.00 431 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00
EXENCIONES
 (-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 8852.55
 Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(-) Reducciones en herencias y legados
 Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00
 Primer grado de consanguinidad 625 SI 635 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES					
CATEGORÍA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	VALOR
CASA	1-02-87-25-000	ECUADOR	MANABI	MANTA	41,104.66
TERRENO	3-02-37-05-000	ECUADOR	MANABI	MANTA	12,000.00
					16.67
					16.67
					6,852.15
					2,000.40



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020039288773	NÚMERO SERIAL 872035060921
	FECHA RECAUDACION 28-07-2020	PAGINA 2

Número de serie: **872033172049**

Razón social:

LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO

Identificación:

1305608398

Período fiscal:

02 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

**1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS**

Fecha y hora de declaración:

24/07/2020 a las 11:12:12

Tipo de declaración:

ORIGINAL**DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR**

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1305608398001 Razón Social: LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO
Período Fiscal: 02 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1301519961
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	6
Fecha de fallecimiento	226	03/05/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/07/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	2 312	53104.66	8852.55
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0 315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0 316	0.00	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 0.00	8852.55

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes
Monto asumido	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente: SONNORTO PEPIN	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	872033172049	24-07-2020	1

Número de serie: **872033181772**

Razón social:

LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA

Identificación:

1306563899

Período fiscal:

02 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

24/07/2020 a las 11:36:59

Tipo de declaración:

ORIGINAL



DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 1306563899 Razón Social: LUCAS CÁSTRO JUANA CRISTINA
 02 JULIO 2020 Período Fiscal: ORIGINAL
 Formulario Sustituye: Tipo Declaración:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1301519961
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	6
Fecha de fallecimiento	226	03/05/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	02/07/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	2	331
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	332
Derechos representativos de capital	315	0	333
Otros muebles y derechos	316	0	334
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	8852.55

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACION	PÁGINA
SRIDEC2020039101813	872033181772	24-07-2020	1

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no-cubiertos por seguros
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias

411 0 0.00 431 0.00
 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 8652.55

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00

Primer grado de consanguinidad 625 SI 635 0.00

(-) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas) (799 - 898) 902 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 903 0.00

Interés por mora 904 0.00

Multa (902 + 903 + 904) 999 0.00

TOTAL PAGADO 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral e impuestos pagados	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Superficie (m ²)	Valor (g)
CASA	1-02-87-25-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	41,104.66	6,652.15
TERRENO	3-02-37-05-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	16.67	2,000.40



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020039101813 **NÚMERO SERIAL** 872033181772 **FECHA RECAUDACIÓN** 24-07-2020 **PÁGINA** 2

100
100
100

PRIMA ENTRENOS

PRIMA ENTRENOS

Número de serie: **872034481873**

Razón social:

LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD

Identificación:

1308153129001

Período fiscal:

02 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

27/07/2020 a las 15:55:29

Tipo de declaración:

ORIGINAL



DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1308153129001 Razón Social: LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD
Período Fiscal: 02 JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO		CONTRIBUYEN
Sujeto Declarante		107
Parentesco o relación con el fallecido / donante		204
Grupo prioritario: Persona con discapacidad		205
Porcentaje de discapacidad		206

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		Céc
Tipo de identificación de la persona fallecida		221
Número de identificación de la persona fallecida		222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida		223
Estado civil de la persona fallecida		224
Total herederos / legatarios		225
Fecha de fallecimiento		226
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado		229

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)		Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales		311	0	0.00 331
Bienes inmuebles		312	2	53104.66 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves		313	0	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias		314	0	0.00 334
Derechos representativos de capital		315	0	0.00 335
Otros muebles y derechos		316	0	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS		Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
				865

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00	431	0
Gastos no cubiertos por seguros					
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0	0.00	431	0
Deudas hereditarias	422				
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499			0

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534		0
--	-----	------------	-----	--	---

(=) Total exenciones 0 (532 + 533 + 534) 599

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible 8852 (399 - 499 - 599) 631

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 632 (631 x tarifa vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad

623 NO 633

Primer grado de consanguinidad

625 SI 635

(=) Impuesto a la Renta causado 699 (632 - 633 - 634 - 635)

(=) Impuesto a la Renta a pagar 799 (699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897

Impuesto

898

Multa

899

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 0 (902 - 898) 902

Interés por mora

903

Multa

904

TOTAL PAGADO 0 (902 + 903 + 904) 909



LISTA DE BIENES INMUEBLES

Ubicación	País	Programa	Cuadrante	Área	Valor	Valor de la imputación
EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	41,104.66	16.67	6,852.15
EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	12,000.00	16.67	2,000.40

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



PAGINA EN BLANCO



Chamorro Pepinos S.A. MANTA
 EMERGENCIAS
 Teléfono: 911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12

000033366

Teléfono: 2621777 - 2611747

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1381519851
 NOMBRES: CASTRO FLORES GEORGINA ALINA
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 8 N° 11-28
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 19/08/2020 10:56:48
 FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
 VALIDO HASTA: martes, 17 de noviembre de 2020
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
20/08/2020 11:20:56 a.n. DK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116786820
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:nizenbran

0 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

20 AGO 2020

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000003441
Fecha: 20/08/2020 11:21:15 a.n.

No. Autorización:
2008202001176818352000121315230000034412020112113

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-004-000022242



20201308005P01534

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P01534						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO CASTRO ANGELA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305060491	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LUCAS CASTRO WALTER FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305608398	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LUCAS CASTRO JUANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306563899	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LUCAS CASTRO KLEBER RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308153129	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS CASTRO INES JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309543807	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CASTRO LUCAS ANGIE STEFANY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1317241931	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80561.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P01534
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	27304IUB227W; 117703TI7CB8Q; 11724858IPV5N; 119916ALPGMAY; T706525236
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020039288773&numeroSrial=87203506092 ; https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020039288773&numeroSrial=87203506092

	internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020039100743&numeroSerial=872033172049
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020039101813&numeroSerial=872033181772
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan **ÁNGELA ISABEL MERO CASTRO, WALTER FERNANDO LUCAS CASTRO, JUANA CRISTINA LUCAS CASTRO Y KLEBER RICHARD LUCAS CASTRO** a favor de **INÉS JAQUELINE LUCAS CASTRO Y DIANA GUADALUPE LUCAS CASTRO**. – Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de agosto del dos mil veinte (2.020). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO